

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno aprueba modificaciones presupuestarias para desarrollar el acuerdo de reactivación económica y empleo

Tienen como objetivo dotar de financiación nuevas acciones y programas de fomento del empleo que se van a ejecutar en 2015

Miércoles, 21 de enero de 2015

El Gobierno de Navarra ha acordado, en su sesión de hoy, diversas modificaciones presupuestarias por importe de 5.498.455 euros para financiar durante 2015 las nuevas actuaciones de fomento del empleo incluidas en el acuerdo para la reactivación económica y el empleo firmado con los agentes sociales el pasado octubre.

Se trata de un proyecto de ley, que ahora se remitirá al Parlamento foral para su debate, cuyo objeto es dotar de fondos económicos a los programas y acciones previstos en el citado acuerdo con el fin de dar respuesta a las nuevas necesidades y demandas del mercado laboral, y que, al ser de nueva creación, no tenían consignación presupuestaria en los anteriores planes de fomento del empleo, o bien su cuantía era inferior a la ahora requerida. La financiación no supone un incremento del gasto al proceder de partidas ya existentes.

Dentro de las nuevas acciones, figuran un programa de itinerarios de empleabilidad (mejora de las competencias de los trabajadores), dotado con 2.592.805 euros y otro de itinerarios de cualificación (acreditación profesional), con un presupuesto de 1.500.000 euros, que serán desarrollados mediante convenios con CEN, UGT y CC.OO.

Además, se desarrollarán otros dos programas integrales de empleo (300.000 euros) y programas de desarrollo de responsabilidad social (100.000 euros), en colaboración con UGT y CC.OO. Por su parte, se han previsto dos programas relativos a la formación dual (73.650 euros) y a la formación de directivos y actuaciones en empresa familiar (32.000), a través de la CEN. Finalmente, en el proyecto de ley se incluye una dotación de 900.000 euros para la participación en el Consejo de Diálogo Social.

127 millones para el empleo en tres años

Como se recordará, el Gobierno de Navarra, la Confederación de Empresarios de Navarra, y los sindicatos UGT y CCOO firmaron el pasado 3 de octubre un acuerdo para la reactivación de la actividad económica y el empleo, que contempla una inversión de 545,5 millones de euros destinados a medidas en tres grandes áreas de actuación: fortalecer el tejido industrial, reorientar las políticas de empleo, y consolidar la concertación social.

Para el desarrollo de estos tres pilares, el acuerdo recoge un listado de 41 medidas concretas divididas en 12 líneas de actuación que se desarrollarán durante tres años, con la siguiente distribución temporal: 161 millones en 2015; 182 millones en 2016; y 202 millones en 2017.

En lo que se refiere a la creación de empleo, el acuerdo destina 127,53 millones de euros. Se pretende reorientar las actuales políticas para ajustarse a las necesidades de trabajadores y empresas; mejorar la empleabilidad de las personas, no solo cuando están en desempleo, sino durante toda su vida laboral; fomentar la formación dual y las fórmulas de economía social; y establecer medidas para la integración de personas que tienen especiales dificultades para incorporarse al mercado laboral.

En el año 2015 las medidas de empleo previstas ascienden a un importe total de 40.194.648 €. Este crédito se destinará a la financiación de los nuevos programas antes detallados, así como al desarrollo de actuaciones que ya estaban siendo ejecutadas en años anteriores y que se mantienen, como son las subvenciones a Centros Especiales de Empleo, subvenciones a Centros de Inserción Sociolaboral, financiación de Escuelas Taller de Empleo, subvenciones a la contratación de desempleados por Entidades Locales y entidades sin ánimo de lucro, y ayudas para financiar la formación para el empleo, programas de orientación, apoyo al emprendimiento, subvenciones a la economía social, etc.